

COMENTARIOS

Los anticipos reintegrables

Ha sido publicado en el "Boletín Oficial" el decreto-ley en virtud del cual se dictan normas para que los funcionarios públicos quieran percibir el importe de su propiedad para prolongación de la calle de Durán Loriga, y aprobaras cuentas de gastos por distintos conceptos.

La jornada de trabajo

El Comité Paritario Interlocal de Artes Blancas adoptó el siguiente acuerdo para el término municipal de La Coruña, hasta que se proceda al establecimiento de bases del trabajo completas:

1.^a La jornada empezará a las cinco de la mañana. Los maestros de pala entrarán más tarde y a la hora que requiera el sistema de elaboración de cada casa.

2.^a La jornada será de ocho horas, más otras dos adicionales para cuando el trabajo lo requiera, por no estar a punto las masas y no ser culpa del patrón este retraso. Si lo fuere, por el exceso sobre las ocho horas, se abonará a cada obrero una peseta por hora.

3.^a Para elaborar los principios de la fermentación se considerarán hábiles y legales todas las horas, desde las cinco hasta las veintifive.

4.^a Sin perjuicio de la particular organización de cada obrador, los obreros tendrán, en general, las obligaciones siguientes:

A) **Maestros de pala.**—Serán los encargados de la cocción del pan, cuidando de meterlo en el horno en el momento preciso y siendo los responsables de que éste salga con la debida coherencia, debiendo de ayudar en las operaciones de moldeo cuando sea posible. Dirigirán el encendido y alimentación de los hornos, así como la limpieza de los mismos, de los hogares, de las palas y de los demás accesorios.

B) **Maestros de masas.**—Serán los encargados de hacer las masas y de dirigir toda la elaboración de las mismas, incluso el molde. Sacarán los principios y procurarán su conservación para que el pan salga en las debidas condiciones, y cuando la labor de refrescar no corra personalmente su cargo, darán las oportunas instrucciones para su ejecución, de la cual serán responsables. Cuidarán del engrase de las amasadoras y de la limpieza de éstas y de los útiles y accesorios correspondientes a tal elaboración.

C) **Oficiales.**—Bajo la dirección de los maestros de pala y masas, realizarán todos los trabajos concernientes a la elaboración del pan, auxiliando a los mismos en las labores que los quedan encuadradas, habiendo de ser los que llevan las harinas a los locales destinados a la fabricación.

D) **En la elaboración se sujetarán todos los obreros a las instrucciones y órdenes del patrono o de su encargado, así en lo que se refiere a las cuestiones de higiene.**

5.^a A partir de esta fecha, regirán los jornales mínimos siguientes:

Maestro de pala, cada uno, 8 pesetas.

Maestro de masas, cada uno, 7'50 pesetas.

Oficiales, cada uno, 6'75 pesetas.

6.^a Además de sus respectivos jornales, cada obrero se le entregará diariamente un kilo de pan.

Dr. Gradielle
CONSULTA Y OPERACIONES DE LA VISTA
Dr. Sánchez Mosquera
Horas: de 10 a 1; especial para obreros, de 6 a 7
Calle de Compostela, 6

T. S. H.

De los programas nocturnos para hoy
Madrid.—22. Concierto sinfónico.
Leipzig.—21/15. Conferencia.
Nápoles.—20. Líndia de Chomontix, ópera de Beneditto.
Nápoles.—21/20. Concierto de orquesta.
Londres.—22/50. Música de baile.
Stuttgart.—21/15. Noticias de última hora.
Hamburgo.—20/10. Noticias.
Toulouse.—21. Concierto sinfónico.
Génova.—Concierto sinfónico.
Berlín.—20/20. Música ligera.
Roma.—20. "Sí", ópera de Mascagni.
Londres.—20. Concierto clásico.
Daventry.—22. Música de baile.
Oslo.—20/25. Selección de óperas.
Milán.—22/15. Música de baile.
París.—20/45. Concierto sinfónico.

Estadística de Aduanas

Durante el año que acaba de finalizar se obtuvo la siguiente recaudación en las aduanas de la provincia:

La Coruña.—138.747'54 pesetas. Ferrol.—2.026.918'48; Betanzos.—28.994'51; Camariñas.—13.397'63; Corcubión.—104 mil 65'14; Muros.—2.310'69; Noya.—30.331'20; Caramiñal.—3.000'44; Puenteceso.—9.424'65; Ortigueira.—19.007; Riveira.—18.304'14. En junio, 1.392.085'22 pesetas.

Esta cifra representa un aumento de 1.399.277'23 pesetas sobre la recaudación del año anterior y de este aumento corresponden 472.193'87 pesetas a La Coruña.

CLINICA DEL ESPECIALISTA
D. Ed. López Lacarrere
CONSULTA DE
Oídos, Nariz y Garganta
DE DIEZ A UNA
Plaza de Orense, 2-A
Teléfono, 600

Prensa oficial

DIARIO DEL EJERCITO

Destinos.—Los tenientes coronel de la guardia civil don Ramón Carlos Martín, de la Comandancia de La Coruña, a la de Málaga, y don Eduardo Balaca Vergara, de la de Oviedo a la de La Coruña.

A disponible voluntario, con residencia en Madrid, el comandante del batallón de Montaña Mérida número 3, don Luis Izquierdo Cárvalho.

Retiros.—Para Betanzos, al comandante afecto a la zona de reclutamiento de La Coruña don Manuel Fernández Puga.

Licencias.—Se le concede de dos meses para asuntos propios, al capitán de Artillería del regimiento de Costa, número 2, don Santiago Méndez Nava.

BOLETIN OFICIAL

El del día 2 anuncia que los días 9 y 24 del corriente celebrara sesiones públicas, a las once de la mañana, la Junta de Clasificación y Revisión.

Publica una circular de la Administración de Rentas públicas de la provincia recordando la obligación de presentar las

DAMM

AGENTE COMERCIAL:

La mejor Cerveza
La que más se pide
La más agradable

José Miguel Montero

DEPORTES

Futbol

LOS EQUIPOS MODESTOS

"Gimnasia Coruñesa" ha elegido la directiva siguiente:

Presidente, don Ramón Sendón Cardama; secretario, don Francisco Piñeiro; vicepresidente, don Ismael Dorado; tesorero, don Julio Rodríguez; contable, don Raúl Síerra; vocales: don Luis Noguera, don Leónio Hortas y don Juan Guijaro.

Los asiduos concurrentes al cine saben que una cinta clasificada como "Diamante Azul" es desde luego una producción exquisita a la que difícilmente se le podrán oponer reparos. Pero además, se da el caso de que "El ayudante del Zar" está interpretada por la encantadora Carmen Boni y el famoso Iván Mosjokin, que tan grato recuerdo dejó en cuantas personas acudieron a verla.

Mañana, pues, es día de gran solennidad en el Teatro Linares Rivas; y el próximo martes habrá otro estreno de primerísima categoría como es "El Patriota", en el cual Emil Jennings, el actor cumbre entre los que dedican al cine mu-

"El Patriota" es una cosa extraordinaria, que se ha exhibido en Madrid muy recientemente con éxito grandioso y del cual hemos de ocuparnos mañana.

NECROLOGIA

Falleció ayer nuestro convencio don Daniel Rivas Vázquez, persona que gozaba de merecido prestigio en el comercio local, al que dedicó sus actividades gran parte de su vida.

Hombre bueno, afable y cariñoso, se había granjeado las simpatías de sus conciencios, que hoy lamentan su desaparición.

A la esposa del fallecido, doña Dolores Muñoz y a los demás familiares, enviamos la expresión de nuestro sentimiento por esta desgracia.

El "Deportivo" presentará el siguiente equipo: Isidro, Otero, Alejandro, España, Fuentes, Farina, Souto, Viletez II, Ramón y Fernández Obanza.

Entre los componentes del "Compostela" figura el ex-sportinguista Feliciano, notable medio centro y una futura esperanza del fútbol coruñés; Elisardo, buen defensa, que con Fondo constituye una excelente pareja.

Cacho y Pista destacan también en el cuadro compostelano en el que no desentonan ningún componente.

TRIANA PASA AL "DEPORTIVO"

Las gestiones que se venían efectuando cerca del "Eidem" para que licencies a Triania, han dado el resultado apetecido y en vista de ello el próximo domingo jugará dicho interior en las filas del "Deportivo" contra el "Betis" de Sevilla.

El "Deportivo" presentará el siguiente equipo: Isidro, Otero, Alejandro, España, Fuentes, Farina, Torres, Tiana, Egua, Hilario y Pérez.

EL COMITE NACIONAL

Barcelona.—Se ha reunido el Comité Nacional de Fútbol para tratar de la idea del equipo de la selección española al Uruguay y autorizar al "Barcelona" para jugar un partido con el campeón checoslovaco, al cual pertenecen ocho de los derrotados ayer.

Náutica

LAS REGATAS DE REMO.—OTRAS NOTICIAS

Es casi seguro que en el próximo verano se celebran las regatas de remo más importantes de Galicia.

Estas regatas se correrán en La Coruña, Villagarcía y Vigo, y nada tendría de extraño que en ellas se disputara el Campeonato de Galicia en yolas de cuatro remos y timonel.

Sobre dichas embarcaciones se corre rá la gran regata, para lo cual parece ser que se está en tratos con el Club Náutico de Tarragona. De dichas gestiones se encarga en entusiasta y activo joven. A la par que estas gestiones se hacen otras encaminadas a traer de Italia o Canarias dos yolas para nuestro Real Club Náutico.

Basté saber que por el hecho pidido por el fiscal señor Pardo de Andrade para el imponente Manuel dos años de prisión, amen de una doble de 2.000 pesetas a la ex-doncella.

Lo defendió el letrado señor López Riobóo.

UN DESLENGUADO

Hermedino Reigosa Bouco, penado hace cinco años por un delito de incendio, se sentó ayer en el banquillo para responder de otro de injurias a un agente de la autoridad.

El caso es el siguiente: Estaba el bueno de Hermedino—¿qué nombre más dulce!—la mañana del 5 de Diciembre de 1928 en aclaratoria discusión con Sergio Sardina Moscoso, en el Campo de la Lema de esta capital, y al acercarse los de Seguridad, Manuel González Iglesias, se desató en impropios contra él, poniéndole como no digan dueñas.

Todo el rumor es que llegará en breve a constituirse la Federación Gallega de Clubs Náuticos y de la que el señor Feijoo será presidente.

Nos complacemos en recoger este rumor y hacemos votos para que dicha Federación sirva para estrechar aún más las cordiales relaciones que existen entre los clubes gallegos.

Boxeo

(POR TELEFONO)

EL ENTRENAMIENTO DE UZCUDUN

Summit (Nueva Jersey).—Parlino Uzcudun ha comenzado su entrenamiento para el combate que tendrá el 10 del actual en el púgil noruego Otto Von Parat.

Paulino levantase temprano y realizase grandes caminatas y ejercicios gímnicos y pugilísticos.

Para el autor del atropello, a quien acusa el fiscal señor Roa de un delito de lesiones por imprudencia temeraria, pidió este funcionario dos meses y una día de arresto y 100 pesetas de indemnización a los padres de la interficta.

Lo defendió el letrado señor López Giavina.

UNA ANCIANA DE AGALLAS

Cuenta Antonio Freire Leira, que la tarde del 10 de Agosto de 1928 Tomasa Gómez y Gómez se lo tropezó en un camino de Valdovino, y sin decirle oíste ni mostró lo "arreó" unos estacazos que le costaron cuarenta días de erras y de dolores consiguientes. Todo, según él, porque ante la puerta de la casa de Tomasa aparecieron ciertas cosas que ésta creyó que Antonio había llevado allí.

Y aunque la agresora afirma que lo golpeó porque había intentado abusar de ella, que cuenta la triolera de 60 años, el fiscal señor Pardo de Andrade no dió crédito a esta manifestación y le pidió un año y un día de prisión y 200 pesetas de indemnización al lesionado.

Defendió a la procesada el señor Pró Sireira.

Un abogado de pobres.

CLINICA ESPECIAL PARA ENFERMOS DE LA VISTA del Especialista Antonio Benavente Martín Consulta y operaciones, de 9 a 1. Feijoo, 1 (esquina a la Plaza de Orense).

Inmenso surtido -- Precios baratisimos

Bazar Cuatro Caminos--¡Juguetes!

Fernández Latorre, 78 - Precio Fijo

relaciones juradas por las ventas u operaciones efectuadas y cobradas hasta el día 31 de Diciembre último.

TEATRO LINARES RIVAS

Grandes estrenos cinematográficos

Se avecinan en el Teatro Linares Rivas grandes acontecimientos cinematográficos.

El primero será mañana, sábado, que se estrenará una película titulada "El ayudante del Zar", de la cual nos parecerá es bastante éste decir que pertenece a las selecciones Diamante Azul, de la Casa Gaumont.

Los asiduos concurrentes al cine saben que una cinta clasificada como "Diamante

Azul" es desde luego una producción exquisita a la que difícilmente se le podrán oponer reparos. Pero además, se da el caso de que "El ayudante del Zar" está interpretada por la encantadora Carmen Boni y el famoso Iván Mosjokin, que tan grato recuerdo dejó en cuantas personas acudieron a verla.

3.^a Para elaborar los principios de la fermentación se considerarán hábiles y legales todas las horas, desde las cinco hasta las veintifive.

4.^a Sin perjuicio de la particular organiza-

ción de cada obrador, los obreros tendrán, en general, las obligaciones si-

guientes:

A) **Maestros de pala.**—Serán los en-

cargados de la cocción del pan, cuidando de meterlo en el horno en el momento preciso y siendo los responsables de que éste salga con la debida coherencia,

debiendo de ayudar en las operaciones de moldeo cuando sea posible. Dirigirán el encendido y alimentación de los hornos,

así como la limpieza de los mismos, de los hogares, de las palas y de los demás accesorios.

B) **Maestros de masas.**—Serán los en-

cargados de hacer las masas y de dirigir

toda la elaboración de las mismas, in-

cluso el molde. Sacarán los principios y

procurarán su conservación para que el

pan salga en las debidas condiciones,

y cuando la labor de refrescar no corra

personalmente su cargo, darán las oportu-

nas instrucciones para su ejecución, de la

cual serán responsables. Cuidarán del

engrase de las amasadoras y de la limpieza

de éstas y de los útiles y accesorios

correspondientes a tal elaboración.

EL PUERTO

Enfrenan ayer los vapores españoles "María Elisa", procedente Barcelona y Villarreal, con carga general; "Gobernador Constituyente" y Valencia, con gasolina; "Piquera" y "Galicia", de Gijón, con carbón y alejado "Bayern", de Hamburgo, con pasaje, y el velero "María Dolores", de Puertoesq., en lastre.

Fueron despachados los vapores "María Elisa" y "Río Mijo", para Bilbao, con carga general; "Gobernador", para el mismo puerto, con gasolina, en tránsito, y "Bayern", para Buenos Aires, con pasaje.

EL "BAYERN"

Procedente de Hamburgo y Bremen entró ayer el vapor alemán "Bayern", de las Compañías Hamburgesas.

Trajo tres pasajeros para La Coruña y en tránsito llevaba 222.

Después de tomar en nuestro puerto 85 más, zarpó el buque para los distintos puertos de América del Sur.

OTRAS NOTICIAS

En la mañana de hoy llegará a La Coruña el vapor inglés "Oropesa", de regreso del Pacífico y la Habana.

— El vapor francés "Belle Isle", que estaba anclado para ayer, no llegó hasta la tarde de hoy.

Viene a tomar pasaje y correspondencia la Argentina.

De Instrucción Pública

La Sección especial de Instrucción pública del Gobierno civil despachó los asuntos siguientes:

Se dictan medidas para que pueda llevarse a definitiva con toda urgencia la creación de las escuelas concedidas para Páramo y Arabejo, ambas en Buján; Buria, en Camarillas; San Román de Montijo, en Cedeira; Baltar, en Curtis; Sabugueiro, en Enfesta; Iglesias (Golmar), en Laracha; Vilachá y San Bartolomé, las dos en Monfero; Nuestra Señora de la O y Nenúfa, en Mugia; Asados y Taragona, las dos en Rianjo; Deam Grande y Chico, en Riveira, y Hombre, en Puentelame.

La Sección administrativa despachó los asuntos siguientes:

Se envían a la Dirección General las cuentas de la aplicación dada a las subvenciones concedidas para Cantinas Escolares a la escuela graduada de niñas y de párvulos de La Coruña, por 1.500 pesetas, y a la institución "Concepción Arevalo", de esta ciudad, por 4.000 pesetas para Ropero escolar a la mencionada graduada por 500 pesetas, y de las subvenciones de 5.000 pesetas a las escuelas parroquiales de Santa Lucía; de 2.000 pesetas a las escuelas nocturnas gratuitas de obreros, y de 1.000 pesetas a las escuelas nocturnas de Santa Teresa de Jesús, todas de esta ciudad.

FIRMA DE HACIENDA

Madrid.—Concediendo varios suplementos de crédito y créditos extraordinarios por diferentes conceptos.

ENTREGA DE UNAS CONCLUSIONES

Madrid.—Esta mañana han sido entregadas al Sr. Primo de Rivera las conclusiones aprobadas por la Asamblea de Periodistas de la Nortea y Noroeste de España, celebrada recientemente en Valladolid.

El jefe del Gobierno recibió después a una comisión de exploradores de Marruecos, que han venido a España para visitar las Exposiciones y algunas poblaciones de la Península.

Eran portadores de un mensaje que aquella colonia española dirige por su conducto al Gobierno y al Rey.

UNA NOTA OFICIAL

Madrid.—Esta tarde, en la secretaría de Asuntos Exteriores, facilitaron una nota dando cuenta de la visita que los exploradores de Marruecos hicieron al secretario general.

AUDIENCIA DIPLOMATICA

Madrid.—A las siete de la tarde tuvo el Sr. Primo de Rivera en la Presidencia una extensa audiencia diplomática.

Bolsa del pescado

EN LA CORUÑA

Se vendieron ayer en el muelle de la Palloza, 6 cajas de merluza a 5 pesetas el kilo; 37 de besugo a 2; 35 de pescadilla a 1.40; 7 de congro de 2.25 a 2.75; 19 de potas a 0.75; 40 de perches de 0.50 a 0.85; 125 de gallos de 1 a 1.15; 48 de chicharro a 0.40; 4 de bacalao a 1.95; 6 de palometa a 1.45; 8 de abadejo a 2.40; 2 de calamares a 1.75; 5 de berbereolla a 1.60; 22 de panchos a 1; 85 de sardina de 15 a 35 cada caja; 60 de verbel a 13.50; 45 medidas de chicharrillo a 23 pesetas cada una; 120 de parroquia de 30 a 40; 15 lotes de rapas de 11.50 a 19.50 cada uno; 20 de rayas de 1 a 5.25; 13 de cazonas de 4.50 a 10; 85 de varios pescados de 2.50 a 8.50; 2 de meros a 3.85 el kilo, y 6 de lubinas a 4.15.

EN CADIZ

Hubo 100 cajas de merluza, 220 de pescadilla, 125 de besugo y 150 de varios pescados.

(Datos facilitados por don Andrés García Carro, Plaza de Pontevedra, núm. 4).

TRIBUNALES

Sefatamientos para hoy.—Salas de lo Civil.—Ordinaria.—Lafin: Doña Carmen Bocela con doña Carmen Calderón, sobre reclamación de renta fija. Letrado Garrido.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—La Coruña: Contra José Vázquez Cárdenas, por homicidio. Letrado Asturiano Linares.

Sección segunda.—Padrón: Contra Ricardo González, por estafa. Letrado Jesús Noya Pulleiro, por tenencia de armas. Letrado Vázquez Pena.

REGISTRO CIVIL

DISTRITO DE LA AUDIENCIA

Nacimientos: Manuela Pérez Boelja y Jaime Prado Vidal.

Defunciones: Casimiro Landín Niño, 3 años (difteria); Sergio Sánchez Méndez, 18 años (tuberculosis pulmonar); Adela Fernández Villagarcía, 4 años (bronquitis fina); Pedro Vázquez Rial, 65 años (arterio esclerosis); y Concepción Valtiño, 26 años (tuberculosis pulmonar).

Matrimonios: Manuela Alonso López con María Pérez Moreno; Vicente Lago Pérez con Angelina Darraga Sánchez; Manuel Bernardo Raso con Antonia Dorciano Pedreira y Maximino Mariano Hernández con Casimira Diaz Orzola.

Matrimonio rápido: Ofrece rijo o por horas, sin grandes pretensiones.

Dirigirse a la Administración de este periódico en donde informarán.

Información Telefónica

Información política

ESPAÑA Y LA CONFERENCIA DE LONDRES

Madrid.—En la Oficina de Censura facilitaron la siguiente nota de inserción obligatoria:

Por los Ministerios

EN HACIENDA

Madrid.—El Sr. Calvo Sotelo recibió varias visitas.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid.—Con el general Primo de Rivera desparcharon los ministros de Fomento e Instrucción y el director general de Aeronaútica.

Después conferenció el presidente con los gobernadores civiles de Valencia, Valladolid, Orense y Badajoz.

De Marruecos

VIOLENTO TEMPORAL

Tetuán.—Reina un violento temporal que dificulta la navegación por el mar. Cayo una copiosísima nevada que produjo daños en los campamentos.

En Xauen se derrumbó el techo de unos barracones y resultaron destrozadas varias pueras del Hospital militar.

Las carreteras se hallan intransitables.

Información palatina

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid.—El Monarca recibió al hijo del ex alcalde de Madrid, ya fallecido, señor Semprún, que fué a darle gracias por el pésame.

Después recibió al embajador de los Estados Unidos, al que acompañaba el intoductor, duque de Vistahermosa.

Recibió también al director del Instituto de San Isidro y a otras varias personas.

EL INFANTE FERNANDO

Madrid.—Esta mañana visitó al Monarca el infante D. Fernando, quien se despidió de él con motivo de su marcha a Italia para asistir a la boda del príncipe Humberto.

Esta noche, a las nueve y media, salió en el expresivo de Barcelona, desde donde seguirá para Roma, acompañado del séquito ya conocido y del hermano de la Reina, marqués de Karisbrooke, que se traslada a Barcelona para visitar la Exposición.

La Gaceta

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid.—Publica hoy la "Gaceta", entre otras, las siguientes:

Los decretos de Hacienda y Justicia, ya conocidos.

Decreto del ministerio de Economía referivo a la constitución de Pósitos en los municipios donde no existan ya y cuenca de éstos.

Decreto del ministerio de Economía referivo a la constitución de Pósitos en los municipios donde no existan ya y cuenca de éstos.

Concediendo franquicias por tiempo ilimitado a los súbditos de nacionalidad belga que no tengan en España domicilio ni residencia ni establecimientos fijos y que en viaje de turismo permanezcan en el reino con automóviles de su propiedad.

Abriendo un concurso para cubrir vacantes en varios Ayuntamientos.

Disponiendo que se constituya una comisión encargada de formular un plan de estudios y reglamento para la Escuela Nacional de Sanidad.

Declarando caducada la concesión otorgada a D. Enrique Orbe, para el establecimiento y uso de una estación radiofusora.

Disponiendo que se conceda un premio de 6.000 pesetas al trabajador que lleva por lema: "Por las sierras de Cartagena", del cual es autor D. Juan Rubio Torres y otro de 4.000 pesetas, al del tema "Courrières", escrito por D. Luis Forón Villegas.

Autorizando a la Confederación española de Cajas de Ahorros benéficas para efectuar la cobranza y percepción de las cuotas sobre la contribución industrial y de comercio pudieran establecerse.

Anunciando que en el presente año se adjudicará el premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en algún teatro del reino durante el pasado año.

Revolviendo la adjudicación provisional de la subasta para las obras de adquirimiento del muelle paralelo al de Costa en el puerto de Tarragona, hecha a favor de don José Montaño, y otorgándola a la Sociedad Anónima para el fomento de obras y construcciones.

Aviseando que en el año 1929 se adjudicó el premio de 1.600 pesetas a la mejor obra dramática estrenada en algún teatro del reino durante el pasado año.

Revolviendo la adjudicación provisional de la subasta para las obras de adquirimiento del muelle paralelo al de Costa en el puerto de Tarragona, hecha a favor de don José Montaño, y otorgándola a la Sociedad Anónima para el fomento de obras y construcciones.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.

Con arreglo a dicha Real orden la cifra cuota de cinco pesetas por aparato en domicilio privado, y de cincuenta pesetas en lugar público, como cafés, hoteles, restaurantes, empresas, establecimientos mercantiles, etc., se hará efectiva en los días 25 y 26 de febrero.